

## INFORMES

800 890 61 95  
4431576189

reclutamiento.asimilados.ssp@michoacan.gob.mx

Teodoro Gamero # 165, Col. Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178 Morelia, Michoacán.



Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán



2015 - 2021



Secretaría de  
Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Michoacán



michoacan.gob.mx

# SSP

MICHOACÁN



**SÉ PARTE DE NOSOTROS**  
**RECLUTAMIENTO**  
**POLICÍA MICHOCÁN** **2020**

# LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CONVOCA A MUJERES Y HOMBRES, ELEMENTOS DE SEDENA, SEMAR, POLICÍA FEDERAL U OTRA INSTITUCIONES POLICIALES, A INTEGRARSE A LAS FILAS DE LA POLICÍA MICHOACÁN EN SUS DIFERENTES AGRUPAMIENTOS.

## BENEFICIOS

### Económicos:

- El agente contará con hospedaje y alimentación durante sus horas laborales.
- 20 días de vacaciones al año.
- 15 días de aguinaldo.
- Participación por productividad y eficiencia.
- Prestaciones de ley.
- Prima vacacional.
- Bono semestral de \$ 4, 800.00 pesos.
- Sueldo mensual de policía:
  - Policía \$ 13,154.08 pesos
  - Policía Tercero \$ 14, 527.32 pesos
  - Policía Segundo \$ 15,671.46 pesos
  - Policía Primero \$16,940.24 pesos
- Préstamos económicos en la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.



### Atención en salud para el policía y su familia, en la Dirección de Atención Física y Psicológica:

#### • Atención médica

Prevención, detección y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas de manera oportuna.

#### • Atención nutricional

Valoración y orientación oportuna para prevenir enfermedades ocasionadas por el sobrepeso u obesidad.

#### • Atención odontológica

Prevención y atención integral dental.

#### • Atención psicológica

Orientación para la resolución de conflictos y problemas actuales.

- Peluquería
- Sastrería

### Pensión y jubilación ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.

### Profesionales:

- Reconocimiento mediante el programa de estímulos y recompensas.
- Capacitación para el uso de armas en el Instituto Estatal de Estudios Superiores de Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP), durante el curso de Formación Inicial y/o Equivalente.
- Plan de carrera y ascensos.

## REQUISITOS

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- Tener como mínimo 18 años cumplidos y hasta 45 años.
- Acreditar el nivel de estudios acorde al grado que pretenda obtener:
- Se permite el uso de inserciones, dibujos, tatuajes o grabados sobre la piel, que no sean visibles al portar el uniforme (no encontrarse en el rostro, cuello o mano, salvo el caso de delineado permanente en cejas, ojos y boca).
- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).
- No contar con antecedentes penales.
- Oficio de baja voluntaria, si se desempeñó en otra institución policial.
- Estatura mínima de 1.60 cm para mujeres y 1.65 cm para hombres.
- No rebasar el índice de masa corporal (IMC).

## DOCUMENTOS (original y copia)

- Acta de nacimiento.
- INE o Pasaporte.
- CURP.
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Certificado de estudios.
- Cartilla Militar Nacional liberada.
- Curriculum Vitae (firmado en cada una de sus hojas y con fotografía).
- Llenar solicitud de ingreso.
- Llenar registro de referencia del aspirante.
- Carta descriptiva.
- Carta de consentimiento informado.
- Constancias de capacitación continua mismas validadas, foliadas con su debido registro. Horas curso acumuladas mínimas de 482 horas.
- En su caso de no estar en activo baja voluntaria.